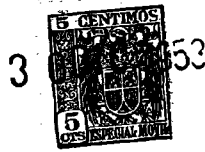


39765



MEMORIA DESCRIPTIVA

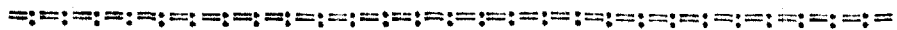
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Manuel ARTIGAS Rivero, de nacionalidad española, residente en MURCIA, Plano de Santo Domingo, 38,

por:

" GUANTE LIMPIADOR "



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un guante destinado para la limpieza de superficies lisas, tales que muebles, carrocerías de automóviles y otras, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD al amparo de

lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho al uso exclusivo del mismo en toda España, sus Colonias y Protectorado.

10 A continuación se hará una descripción completa del aludido guante limpiador, con referencia a los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que
15 no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado el guante limpiador preconizado confeccionado preferentemente en tejido de lona, consta de dos piezas simétricas
20 consideradas convenientemente por sus bordes, prolongándose en una manopla protectora (3).

La palma queda recubierta de un peluche (2) integrado por pluralidad de fibras sensiblemente largas de algodón o similar, susceptible de impregnarse con sustancias limpiadoras o abrillantadoras que, debido a la naturaleza de la materia integrante, puede absorber y
25 conservar estables largo tiempo.

A tal fin se ha previsto una bolsa (4) de material impermeable que una vez cerrada impide la evaporación de las materias impregnadas y su conservación en
30 buenas condiciones de eficacia.

En los planos que se acompañan:

La fig. 1 representa el guante descrito, visto por su palma.

35 La fig. 2 es el mismo guante en vista de dorso.

La fig. 3 muestra la bolsa de conservación.



La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

40

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

45

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

50

1ª.- Guante limpiador confeccionado preferentemente de tejido de lona, caracterizado porque su palma queda recubierta por un peluche integrado por pluralidad de hilos de cierto grueso y sensiblemente largos con base de arranque en uno solo de sus extremos, cuyo peluche es de una materia absorbente susceptible de impregnarse con sustancias limpiadoras.

55

2ª.- Guante limpiador según la reivindicación primera, caracterizado por prolongarse en una manopla protectora contra manchas.

= 4 = 39765

3^a.- "GUANTE LIMPIADOR".



Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 30 de Diciembre de 1953.

MANUEL ARTIGAS RIVERO,

P.A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Manuel Artigas Rivero". The signature is written in a cursive style and is positioned to the right of the printed name "MANUEL ARTIGAS RIVERO".

39785

FIG. 1

FIG. 2

30

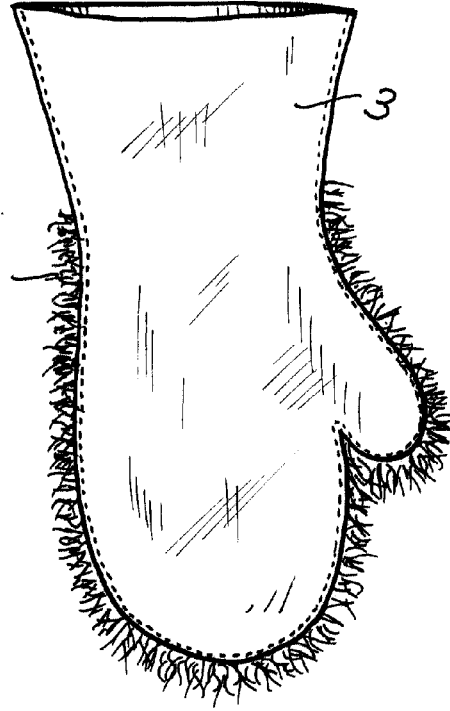
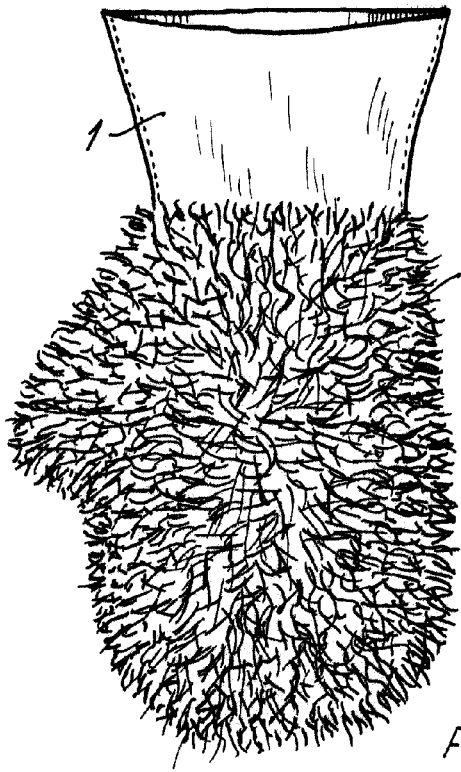


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE

3 ODIC. 1953

Modesto Polo